

25 JUN



278 623

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. JESUS GONZALEZ GARCIA

de nacionalidad española, domiciliado en Badalona (Barcelona), calle Lepanto, núm. 97, relativa a :

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CADENAS ARTICULADAS PARA PULSERAS".

=====



La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la fabricación de cadenas articuladas para pulseras. - - - - -

5.

Para facilitar la fabricación de cadenas a base de eslabones articulados, han sido ideadas unas mejoras en virtud de las cuales, estos eslabones son acoplados formando hileras relacionadas entre sí longitudinalmente, siendo indeterminado el número de hileras a disponer para cada cadena. - - - - -

10.

El sistema de acoplamiento entre hileras exige que la disposición de los eslabones entre hileras contiguas se haga de modo que la divisoria entre eslabones de una de las hileras se corresponda con el centro de los eslabones de la otra hilera. Partiendo de esta base, aquel acoplamiento se efectúa con el concurso de pasadores transversales que afectan a los diversos eslabones parcialmente enfrentados. Tal disposición significa una mayor sencillez constructiva, en relación a otros sistemas conocidos, una gran facultad de amoldamiento de la cadena en el contorno de la muñeca, y la posibilidad de obtener diversas anchuras de cadena con el empleo de un solo tipo de eslabones.-

15.

20.

25.

Otras ventajas logradas consisten en el número mínimo de tipos de elementos participantes en la cadena, en la menor cantidad de operaciones a intervenir en su construcción y en la facilidad de montaje de las hileras y de su mutuo acoplamiento. - - - - -

Estas condiciones de signo favorable quedan en-

278623₂₅ JUN



30. globadas en unas mejoras, según se exponen en la presente Patente, caracterizadas por el hecho de que un número múltiple de hileras de eslabones son situadas colateralmente estando dispuestas, cada par de hileras adyacentes, de manera que los centros de eslabones de una de ellas se correspondan con las líneas medias de separación entre eslabones de la otra, siendo acopladas las diversas hileras mediante pasadores transversales que, para unas hileras, atraviesan por el centro de la primera mitad de cada uno de sus eslabones, mientras que para las hileras intermedias a aquellas, los mismos pasadores atraviesan por el

35. centro de la segunda mitad de cada uno de sus eslabones, cuyos pasadores constituyen el medio de articulación para los eslabones, actuando como ejes de giro para los mismos, por todo lo cual el conjunto de la cadena está facultado para amoldarse longitudinalmente sobre una superficie curvilínea. - - - - -

40. - - - - -

45. - - - - -

50. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

55. Figura 1, es una vista, en planta, de una porción de cadena a base de cinco hileras de eslabones acopladas mediante pasadores transversales. - - - - -

278623⁵ JUN



60. Figura 2, es una vista, en alzado, relativa a una sección transversal efectuada según una línea II-II de la figura anterior. - - - - -

Figura 3, es una sección análoga a la de la figura anterior, efectuada según una línea III-III de la figura 1. - - - - -

65. Figura 4, es una vista en la que se representa, en planta y en alzado, un eslabón suelto. - - - - -

Figura 5, es una vista, en alzado, de una porción de cadena. - - - - -

70. Figura 6, es una vista, en planta, de una porción de cadena, una parte de la cual adopta una posición de giro para aplicarse sobre una superficie curvilínea. -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la cadena representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

75. Una cadena (1) se compone de una serie de hileras de eslabones (2), acopladas colateralmente. Este acoplamiento se lleva a cabo mediante unos pasadores transversales (3). - - - - -

80. Estos eslabones (2) son paralelepípedicos, con un borde inferior anteroposterior (4) levemente redondeado, presentando unos orificios (5) en sentido transversal. Estos orificios están practicados en los centros de cada mitad del eslabón. - - - - -



27 JUN 1935

85.

Las diversas hileras, existentes en número indeterminado, quedan asociadas entre sí por los citados pasadores (3) y de manera que la posición de los eslabones es alternativa entre y una hilera, o sea que a cada centro de eslabón de una hilera corresponde el centro de la separación entre dos eslabones correlativos de la hilera contigua, a cuya condición responde la distribución indicada de los orificios (5). - - - - -

90.

Los pasadores (3), situados dentro de los orificios (5), permiten el libre giro de los mismos a efectos de la flexibilidad de la cadena (1). La retención de tales pasadores, y por lo tanto el conjunto acoplamiento de los diversos eslabones relacionados, se obtiene por fricción; esta fricción puede ser constante a lo largo de cada uno de los eslabones (2) ensartados por un mismos pasador, o bien solo determinada en los eslabones de las hileras exteriores. Para este último efecto, los eslabones de referencia presentan unos orificios (5) de diámetro levemente inferior, o bien a los pasadores (3) se les practican unos pinzados (6) que les proporcionan una mayor anchura que les permite ajustarse a presión contra los eslabones extremos.-

95.

100.

105.

110.

La cadena (1), montada de la forma indicada, tiene sus eslabones relacionados únicamente en sentido transversal, por lo que aquella está facultada para adoptar curvaturas en sentido longitudinal; este tipo de curvaturas es la acorde para facilitar la acomodación exacta de la cadena alrededor de la muñeca del brazo, teniendo lugar de manera progresiva en virtud de la índole de rela-

278623

JUN



115. ción existente entre los pasadores (3) y los eslabones enlazados por los mismos en las diversas hileras. Estos pasadores quedan situados de acuerdo con las líneas (A) y (B) de la figura 1, lo cual explica lo antedicho. - -

120. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la particular disposición de la cadena de referencia se alcanzan todas las ventajas expresadas en el comienzo de esta memoria, lo cual permite superar los inconvenientes reconocidos en artículos de este género.-

125. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen. - - - - -

130. - - - - -

N O T A

135. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Mejoras en la fabricación de cadenas articuladas para pulseras, caracterizadas por el hecho de que un número múltiple de hileras de eslabones son situadas

278623

25



- 140. colateralmente, estando dispuestas, cada par de hileras adyacentes, de manera que los centros de los eslabones componentes de una de ellas, se corresponden con las líneas medias de los espacios que separan cada uno de los eslabones componentes de las hileras intermedias de la otra hilera, siendo acopladas unas y otras hileras mediante pasadores transversales que, para unas hileras, atraviesan por el centro de la primera mitad de cada uno de sus eslabones, mientras que para las hileras intermedias a aquellas, los mismos pasadores atraviesan por el centro de la segunda mitad de cada uno de sus eslabones, cuyos pasadores constituyen el medio de articulación de los eslabones de unas y otras hileras, careciendo de relación de articulación los eslabones de una misma hilera, por lo que los citados pasadores actúan de eje de giro para tales eslabones, por todo lo cual el conjunto de la cadena está facultada para amoldarse longitudinalmente sobre una superficie curvilínea. - - - - -
- 145.
- 150.
- 155.

2.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CADENAS ARTICULADAS PARA PULSERAS". - - - - -

- 160. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

25 JUN 1962 MARCELINO CURELL SUÑER

P. P.

Fig.1

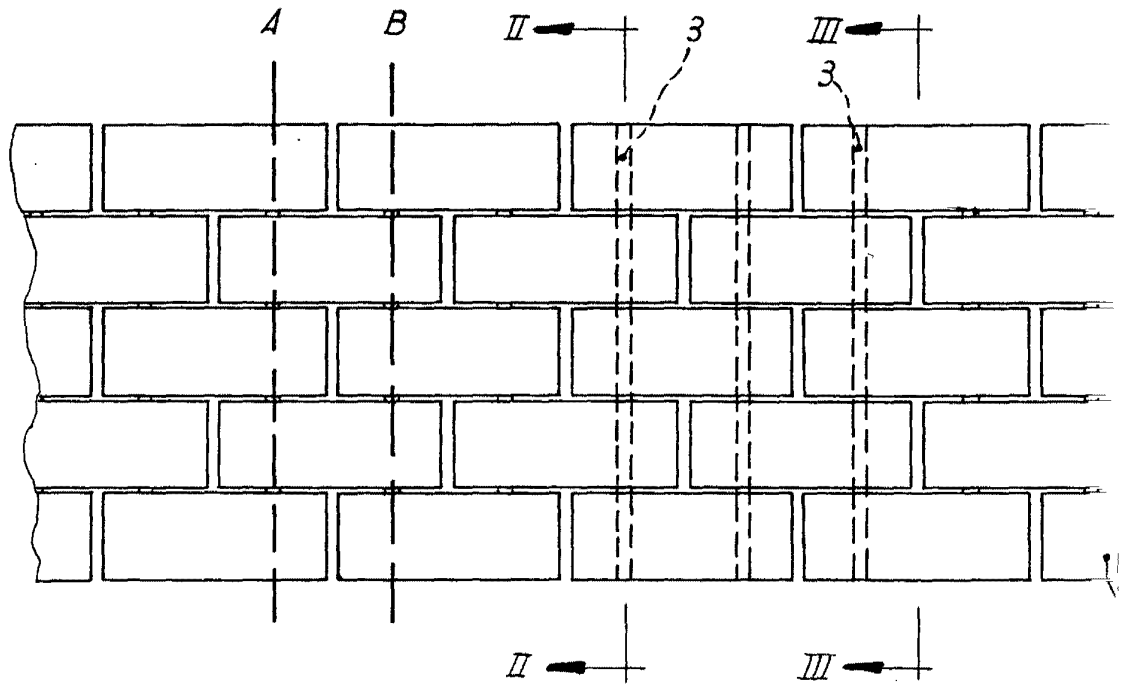


Fig.5

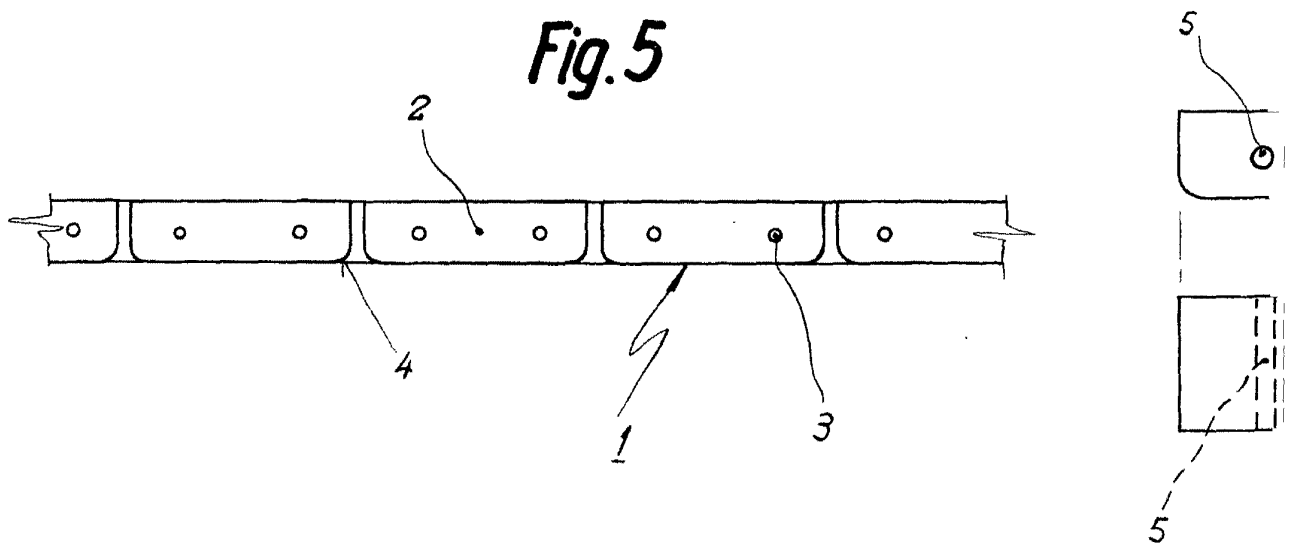
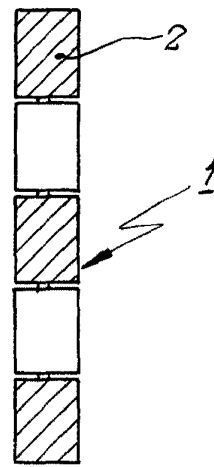
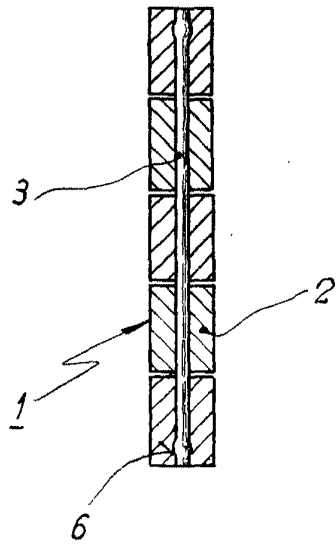
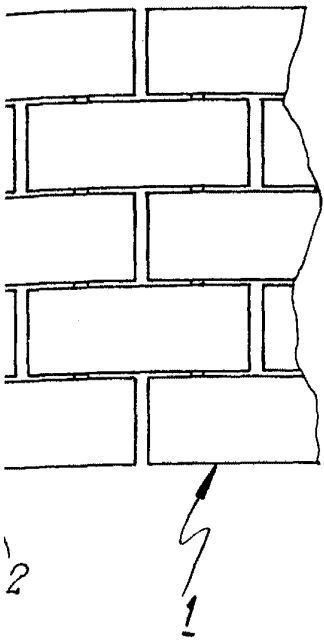




Fig. 2

Fig. 3



279623

Fig. 4

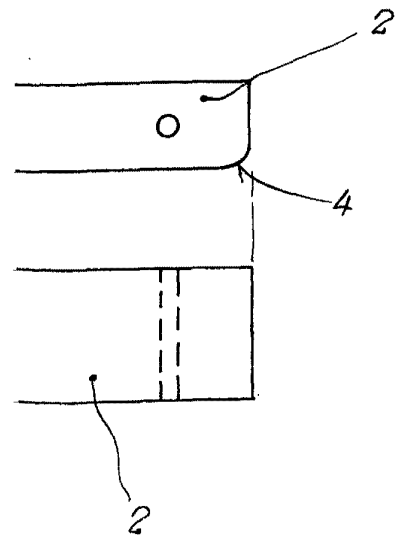


Fig. 6

